

**ACTA No. 85****ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA  
CEVASCOP S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Loja, a los 27 días del mes de Abril de 2017, siendo las 20H00 se reúnen en la sala de reuniones de Laboratorio MEDILAB ubicado en las calles Manuel Ignacio Montero y Alfredo Mora (esquina) bajo la presidencia del Dr. Ángel Salinas Ramón , los siguientes socios que a continuación se nominan, para llevar a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios, actúa como Secretario el Gerente de la compañía Ing. Ixania Azanza, la sesión se realiza a convocatoria escrita del presidente, la que copiada textualmente dice: En acotamiento al mandato constante en el Art. 236 y 231 de la Ley de Compañías y a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, se convoca a todos los accionistas de la Compañía Sociedad Anónima denominada “CEVASCOP S.A.” a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse dentro de la Sede Social de la Sociedad, ubicada en las calles Manuel Montero S/N y Alfredo Mora Reyes, de la parroquia el Sagrario de la ciudad, cantón y Provincia de Loja, a las 20H00 el día Jueves 27 de Abril del año 2017, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Junta por parte de su Presidente;
2. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
3. Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2016 de conformidad con las NIIF;
4. Informe sobre los resultados obtenidos de la Auditoria Externa realizada sobre el ejercicio económico 2016;
5. Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, en el nuevo ejercicio económico.
6. Aumento de capital de la compañía para la construcción de los consultorios.

Las memorias descriptivas de los estados de pérdidas y ganancias de la Compañía, el informe de actividades del Gerente General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, dentro de la secretaria de la compañía, ubicada en la calle Manuel Ignacio Monteros S/N y Alfredo Mora, de la parroquia El Sagrario de la ciudad, cantón y provincia de Loja. Los accionistas

que desearan hacerse representar por terceros, éstos deberán concurrir a la junta

243.

con la respectiva carta poder o a su vez con un poder que será obligatoriamente legalizado u otorgado ante cualquier Notario.

1. Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que dispone el artículo 237 de la ley de compañías, verificando con los asistentes que se mencionan:

Asistieron:

<b>DR. HUGO CASTILLO</b>	<b>101,140 ACCIONES</b>
<b>DR. CARLOS CELI</b>	<b>61,376 ACCIONES</b>
<b>DR. EDGAR HERRERA</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>DRA. MARITZA LOPEZ</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>DR. EIBAR MUÑOZ</b>	<b>131,834 ACCIONES</b>
<b>DR. CESAR PALACIOS</b>	<b>111,834 ACCIONES</b>
<b>DR. JAIME PONCE</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>DR. AGUSTO PRADO</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>DR. ANGEL SALINAS</b>	<b>121,834 ACCIONES</b>
<b>DR. AURELIO SARITAMA</b>	<b>120,334 ACCIONES</b>
<b>DRA. SANDRA FREIRE</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>TOTALIZANDO 723,352 ACCIONES DE 1´106,757 IMPUTABLES,</b>	

No asistieron:

<b>DR. LUIS ORELLANA</b>	<b>104,834 ACCIONES</b>
<b>DR. JOFFRE VIVANCO</b>	<b>96,079 ACCIONES</b>
<b>DR. PATRICIO CAMPOVERDE</b>	<b>66,250 ACCIONES</b>
<b>DR. COSME ZARUMA</b>	<b>30,186 ACCIONES</b>
<b>DR. FABIAN SALINAS (PODER DR. ZARUMA)</b>	<b>35,598 ACCIONES</b>
<b>DRA. DUNIA SANCHEZ</b>	<b>15.000 ACCIONES</b>
<b>DRA. MARCIA MENDOZA</b>	<b>15,000 ACCIONES</b>
<b>DRA. MYRIAM MEDINA</b>	<b>20,458 ACCIONES</b>
<b>TOTALIZANDO 383,405 ACCIONES DE 1´106,757 IMPUTABLES</b>	

2. El señor Presidente da paso al segundo punto del orden del día, Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016. ; para ello La Ing. Ixania Azanza presenta por escrito el informe de actividades cumplidas a cada uno de los socios presente, quienes luego de las deliberaciones informa que las ventas en el del caso, resuelven aprobar el informe del Gerente por unanimidad de los presentes, seguidamente se procede a dar el informe de comisario

donde plantea una rectificaciones de separación de cuentas de obra de construcción en proceso en diferentes rubros para tener con claridad los montos invertidos se procede a votar y es aprobado por unanimidad de los presentes con 723,352 acciones.

244.

3. El Dr. Ángel Salinas da paso al tercer punto del orden del día, Análisis y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de cambios de patrimonio y notas explicativas del ejercicio económico por el año 2016 de conformidad con las NIIF,, el cual, luego del análisis y presentación de los estados financieros del año 2016 por parte de la Contadora y una vez que se explicó los mismos entregándose una copia para el archivo y análisis de cada uno de los socios, se procede a su aprobación por unanimidad de los presentes, esto es con 723,352 acciones. Se adjunta a la presente acta los estados financieros del periodo económico 2016.
4. Se continua con el cuarto punto “Informe sobre los resultados obtenidos de la Auditoria Externa realizada sobre el ejercicio económico 2016” donde no se presenta el Auditor justificándose que por problemas técnicos informáticos no se puede informar presentar el informe quedando pendiente de aprobar este punto.
5. Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, Determinación y autorización para el monto de obligaciones que podrá contraer el Gerente de la compañía a su nombre, en el nuevo ejercicio económico 2017, proponen que el monto seria de \$6.000,00 para la adquisiciones de Cevascop S.A; los socios resuelven por unanimidad de los presentes.
6. El doctor Ángel Salinas presidente de la Compañía informa que de acuerdo a lo dispuesto en el acta anterior se reúna con la comisión de construcción, Gerente y Presidente y se tomó la decisión de contratar al Arq. Jaime Castillo como la mejor oferta la misma que suma \$1'726,248.11 para la construcción de clínica, imágenes y 300,000.00 para equipamiento; es posible sacar 3 losas del nivel -1 se construiría quirófano, cuidados intensivos, áreas de lavandería, áreas de cocina etc en el nivel 0 la área de laboratorio de imágenes una área administrativa y en la losa +1 funcionaria aproximadamente de acuerdo al presupuesto de 10 a 15 habitaciones y con ese presupuesto es posible terminar el área de parqueaderos ascensores, siendo necesario para financiar el bloque de consultorios que los socios aporten capital.

El Dr. Cesar Palacios propone que los socios den dinero en efectivo que será destinado al Bloque de Consultorios, dinero que será aportado de la siguiente manera, cada socio aportar la cantidad mínima de \$30.000,00 y que la empresa por esta y única vez realice un compromiso de venta a

